

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2020
(Conferencia vía Remota / COVID-2020)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 14 de Julio del 2020

En Arica, a 14 días del mes de Julio del año 2020 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°20/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°17/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA;(certificado enviado a través del Memorándum N°35 del 07/07/2020)**

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación
: Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

- 3) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora de la DISAM

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA ENTREGA EN COMODATO A BENEFICIARIOS DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR POR LA COMPRA DE 200 CELULARES BÁSICOS MARCA ALCATEL; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de DIDECO

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL EX. ADUANA “CASA DE LA CULTURA”, MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°688-2014, FOLIO N°151CU612543, UBICADO EN AVENIDA MÁXIMO LIRA S/N, PARQUE BAQUEDANO DE LA COMUNA DE ARICA, POR UN PLAZO DE 05 AÑOS; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Cultura Municipal

- 6) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**

Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas, se refiere a lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, informales que el día de mañana comienza la cuarentena en nuestra ciudad y a petición del Concejal Chipana en esta oportunidad se va a unir a la reunión el Mayor Cristian Contreras Oliva, para explicarnos algunas medidas que se van a tomar entorno a la cuarentena. Hoy también vamos a manifestar toda la información sobre el funcionamiento de la municipalidad durante la cuarentena, se mandará el listado de todos los trabajadores, en esta oportunidad dentro de ese mismo listado viene expreso el desplazamiento interno de los concejales como lo habían pedido anteriormente, son para funciones propias del concejo, de igual manera vamos a compartir el instructivo para que lo puedan revisar y puedan dar respuestas a las personas que tengan dudas sobre esta cuarentena que viene más restrictiva que la anterior ”...

Seguidamente el Sr. Alcalde, le cede la palabra al Sr. Cristian Contreras Oliva, Mayor del Regimiento N°24 "Huamachuco", quien manifiesta lo siguiente:

Sr. Cristian Contreras Oliva... Sr. Alcalde, como usted sabe yo estuve ayer en la reunión con el intendente y el general Cuellar, será un poco más restrictivo el tema del control, lo digo en el sentido que se van a aumentar los lugares donde serán los puntos de controles, los cuales van a estar integrados con personal de ejército, personal de carabineros y algunas seremis que también van a aportar en los controles, como la seremi de Transporte y Salud, además se le solicitó apoyo a la municipalidad para aumentar los controles y fiscalizaciones en la entrada del radio urbano de Arica, sector céntrico, entrada de la ruta 11-ch principalmente para los camiones que vienen desde Tambo Quemado que es la parte boliviana, el borde costero a través de la Armada de Chile, etc. cabe mencionar que contamos con el apoyo de la Municipalidad para realizar controles en las ventas de alcohol, ferias libres, etc. eso es en grandes rasgos lo que se está planificando y se ejecutará a partir de las 22:00 hrs el día de hoy.

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Jaime Arancibia, Sr. Patricio Gálvez Cantillano y el Sr. Jorge Mollo Vargas.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente punto.

2) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°17/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, quien manifiesta lo siguiente: ..." Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy a exponer ante ustedes el Certificado N°17 de modificación presupuestaria, el cual consta de un solo ítem y es de traspaso presupuestario por un monto de M\$54.085.- de manera que se debe devolver a la subdere.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMUNUYE M\$
25.99	Otros íntegros a físico	54.084	
31.02.004.137	Proy. PMU plan de Revitalización de Barrios Casco Antiguo de Arica		51.000
31.02.002.006	Hon. Asit. Técn. Saneamiento Sanitario S. Rurales y otro interés Com. De Arica		3.084
	TOTALES	54.085	54.084

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde y la Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones por parte de los Sres. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°148/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Daniel Chipana Castro, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°17/2020, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

3) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020

Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, ustedes cuentan con la documentación correspondiente respecto al informe de contrataciones y renovaciones en el mes de junio, en el informe se puede reflejar que son reemplazos y contrataciones.

No habiendo intervenciones por parte de los Sres. Concejales, se pasa al siguiente punto de la tabla.

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA ENTREGA EN COMODATO A BENEFICIARIOS DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR POR LA COMPRA DE 200 CELULARES BÁSICOS MARCA ALCATEL

Srta. Daniela Romero Moreno, jefa de la Oficina del Adulto Mayor, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy a presentar lo que había quedado pendiente en la sesión anterior con respecto a la compra de 200 celulares que está enmarcada en el plan municipal yo te acompaño para personas mayores, nosotros realizamos una solicitud de cotización a dos proveedores:

Comercial Brinch LTDA	\$9.517.620
Innova marketing	\$15.705.620
Diferencia	\$6.188.000

Por lo tanto, se procede a la orden de compra con el proveedor Comercial Brinch LTDA por el monto antes mencionado y el cual es un modelo básico Alcatel.

- **Protocolo de entrega:** Se realizará a través de los cuadrantes territoriales del plan comunal yo te acompaño en donde no solo es la entrega del dispositivo, sino que también viene todo el procedimiento que significa la activación del celular, ingresar el número de contacto de la red de apoyo.
- **Manual para personas mayores:** Se elaboró un manual adaptado para personas mayores en donde la letra es más grande, vienen los puntos precisos para poder utilizarlo.
- **Seguimiento y renovación:** se hará este préstamo en comodato de forma mensual y en primera instancia será automática por un mes luego por tres meses, seis meses y un año, esta renovación va de la mano con el buen uso del dispositivo con el dispositivo que este enlazado a la red de apoyo Municipal a través de los funcionarios municipales, voluntarios barriales, personas significativas dentro de su entorno o dirigentes vecinales.

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Luis Malla Valenzuela, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Patricio Gálvez Cantillano y el Sr. Paul Carvajal Quiroz. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Paolo Yévenes Arévalos, Director de DIDECO.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°149/2020

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°1098/2020 de fecha 03/07/2020 de la DIDECO, SE ACUERDA AUTORIZAR LA ENTREGA EN COMODATO A BENEFICIARIOS DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "YO TE ACOMPAÑO", POR LA COMPRA DE 200 CELULARES BÁSICOS MARCA ALCATEL.

SE ABSTIENE: Concejales Sr. Daniel Chipana Castro.

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...he dicho hasta el cansancio sobre las 3 cotización, quiero decir que esta bien el celular lo busque es un modelo muy bueno de adulto mayor, pero insisto ósea aquí desde un comienzo de esta pandemia dije que hay que ser muy fino en estos temas.

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL EX. ADUANA “CASA DE LA CULTURA”, MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°688-2014, FOLIO N°151CU612543, UBICADO EN AVENIDA MÁXIMO LIRA S/N, PARQUE BAQUEDANO DE LA COMUNA DE ARICA, POR UN PLAZO DE 05 AÑOS**
-

Sr. Víctor Rebolledo Rebolledo, Director de la Dirección de Cultura, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, el día jueves 09 de junio nos llegó un oficio de bienes nacionales donde nos informan que vence la concesión de la casa de la cultura que es el edificio de la ex aduana y que tenemos que hacer el proceso para la renovación y uno de los documentos que nos solicitan es el acuerdo del concejo municipal para postular a este nuevo proceso de concesión por cinco años.

Intervienen los siguientes Concejales Sr. Luis Malla Valenzuela, Sr. Carlos Ojeda Murillo y el Sr. Jaime Arancibia. Además, interviene la Srta. Lenina Barrios Atencio, Profesional de la Dirección de Cultura.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°150/2020

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Daniel Chipana Castro, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2538/2020 de fecha 11/06/2020 del Seremi de Bienes Nacionales, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACION DE LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL EX. ADUANA “CASA DE LA CULTURA”, MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°688-2014, FOLIO N°151CU612543, UBICADO EN AVENIDA MÁXIMO LIRA S/N, PARQUE BAQUEDANO DE LA COMUNA DE ARICA, POR UN PLAZO DE 05 AÑOS.

- 6) **PUNTOS VARIOS**
-

ALCALDE

A) TEMA: CERTIFICADO N°16/20

El Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos, manifiesta que uno de los puntos varios del Alcalde corresponde al certificado N°16/20 ítem 3, el cual quedo pendiente y paso a la comisión de desarrollo social la cual preside el Concejal Juan Carlos Chinga Palma quien ya cuenta con el informe correspondiente.

Seguidamente el Sr. Secretario Municipal, le cede la palabra al Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de SECPLAN, Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de DIDECO y al Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quienes manifiestan lo siguiente:

***Sr. Paolo Yévenes Arévalo...**Sres. Concejales, el día de ayer tuvimos una comisión social la cual dirigió el Concejal Juan Carlos Chinga Palma, igualmente estuvieron varios concejales presentes y ahí se hizo la presentación por parte de la oficina de la mujer que es la que está llevando adelante estos programas, son dos programas que en total tienen un costo aproximadamente de 42 millones de pesos, ayer explicamos en detalles como se iba a llevar adelante esta iniciativa, también dejamos más claro cómo se elegirán las mujeres que serán parte de este programa, además se habló en profundidad que esta es una iniciativa que no solo pone en valor el producto o resultado sino que principalmente pone herramientas en estas mujeres que les permitan insertarse en este complejo mercado laboral.*

***Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma...**fue una comisión bastante informativa, son 42 millones de pesos que involucran capacitación, fabricación de mascarillas, alcohol gel y pediluvios lo cual se realizaría en la escuela lincoyan Arica, según lo que manifiesta el director de DIDECO estos serían recursos propios que van a permitir financiar esta iniciativa, también hay concejales que manifiestan que con ese dinero se puede comprar mascarillas, alcohol gel y distribuir pero aquí hay un foco que está orientado a que las personas emprendan y reciban una capacitación para que cuando terminen los programas puedan seguir trabajando con este tipo de productos, hay mucha gente involucrada en temas de violencia intrafamiliar y creo que debemos bajar la presión y darle importancia a estas personas que aparte van a recibir beneficio económico que les permitirá solventar el gasto frente a la crisis sanitaria que está aconteciendo el país.*

***Sr. Paolo Yévenes Arévalo...**solo para agregar concejales queremos agradecer que hoy el punto se encuentre en tabla porque eso nos permitirá gestionar este programa, teníamos proyectado que el inicio fuera en julio, pero lo más probable es que podamos comenzar en el mes de agosto por la pandemia.*

Sobre el tema interviene el Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo.

No habiendo más intervenciones por parte de los Sres. Concejales, se pasa a la siguiente votación:

A FAVOR: Sra. Miriam Arenas Sandoval
Sr. Jaime Arancibia
Sr. Luis Malla Valenzuela
Sr. Juan Carlos Chinga Palma

SE ABSTIENE: Sr. Daniel Chipana Castro
Sr. Jorge Mollo Vargas
Sr. Carlos Ojeda Murillo
Sr. Paul Carvajal Quiroz
Sr. Patricio Gálvez Cantillano

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...*primero: tengo a raíz de todas las explicaciones que han dado, tengo varias dudas respecto al programa en sí y a los valores, segundo: que es como lo planteo el colega Ojeda hemos venido reiterando no se ya hace cuánto tiempo, van a cumplirse tres meses nos prometieron una comisión de presupuesto para analizar financieramente la municipalidad y nos dijeron que mañana harían una sesión extraordinaria no hay llegado la citación, aparte de eso también pedimos como va hacer la distribución de los mil y tantos millones de pesos que llegaron del gobierno, tampoco tenemos claridad y al final del día se nos van presentando las cosas de gota a gota, sería muy bueno aprobar un todo y ver la línea de acción que se está siguiendo porque a los concejales siempre nos consultan, lamentablemente creo que este programa, me voy a extender un poco este programa de ayuda a las mujeres no solo a las mujeres sino a las familias en este caso representada por las mujeres, para mí la mujer y el hombre y dentro del mundo aimara ninguno es más importante sino lo hemos denominado nosotros chacha-warmi que uno tiene que vivir al lado del otro y la importancia es por igual y en ese sentido siempre pensamos en la familia entonces en este programa me parece interesante, insisto los números no me llena no me satisfacen y que a lo mejor es cierto que como en algún momento cuando compramos las cajas de 40.500 pesos yo dije podríamos haber comprado muchas más en este caso pienso lo mismo a lo mejor podemos ir en ayuda de más familias por lo tanto eso es lo que no me llena completamente aquí y es por eso mi abstención.*

SR. JORGE MOLLO VARGAS...*me falta información.*

SR. CARLOS OJEDA MURILLO...*yo creo que acá, más aún que ahora vamos a entrar en cuarentena necesitamos una estrategia común y necesitamos realizar hacer una revisión del presupuesto general de la municipalidad para enfrentar esto.*

SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ... muy temprano en el concejo el alcalde hablaba de las ollas comunes sin embargo yo lo planteé en algún momento dado en la formalidad para poder apoyar no cierto, y sustentar las ollas comunes que hoy en día le están quitando hambre a mucha gente, creo que eso también debería estar como enmarcado dentro de esta planificación que nosotros le venimos solicitando del día 1 con el tema de la pandemia al alcalde, yo espero una presentación mucho más general de todo lo que son los planos que tengan una conexión, que no sean cuestiones mediáticas que se comunican, que suenan bonito sino que más bien estén enmarcados dentro de un fundamento de un programa contundente, en cómo vamos a abordar, por tanto yo frente a eso primero requiero la presentación que le hemos solicitado al alcalde.

Sr. PATRICIO GALVEZ CANTILLANO... me abstengo porque le venimos pidiendo hace semanas atrás la reunión de presupuesto municipal para saber cómo están los dineros, también por no tener una línea de acción en su conjunto para poder avanzar en una forma global hacia todas las necesidades y cuando hablamos de igualdad hablemos de igualdad de forma transversal.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, **NO HAY PRONUNCIAMIENTO** del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasad 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

B) TEMA: TRASLADO FUNCIONARIO

Sr. Pedro Olivares Morales, Jefe de Recursos Humanos, manifiesta lo siguiente: ..." Sra. Concejala, Sres. Concejales, en este caso vamos a solicitar la autorización del concejo para el traslado de un funcionario y para más detalles dejare a la colega" ...

Seguidamente el Sr. Pedro Olivares Morales le cede la palabra a la Srta. Andrea Báez Pinto, profesional de Recursos Humanos, quien manifiesta lo siguiente:

Srta. Andrea Báez Pinto... Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta ocasión estamos solicitando el traslado del funcionario Alejandro Ladrón De Guevara quien cumplía funciones en el primer juzgado de policía local, lo colocaron a disposición y se conversó con el director subrogante de Obras Municipales donde se está solicitando su traslado el cual acepto, nosotros como departamento de recursos humanos en conjunto del bienestar e institucional nos estamos preocupando de los funcionarios que tienen problemas personales y por eso la solicitud al concejo y si quieren más información se la podemos hacer llegar por correo electrónico pero acá no podemos exponer la situación de los funcionarios.

Sobre el tema intervienen los siguientes concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz y la Sra. Miriam Arenas Sandoval.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°151/2020

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Daniel Chipana Castro, Luis Malla Valenzuela, Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, SE ACUERDA AUTORIZAR EL TRASLADO DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL SR. ALEJANDRO LADRON DE GUEVARA DESDE EL PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL A LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval.

La concejala que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

Sr. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...me abstengo porque no conozco el caso, yo estoy de acuerdo con que estas cosas no se pueden ventilar porque están las personas antes que todo.

C) TEMA: EXPOSICIÓN PARA EXTENDER EL PERMISO DE VENTA DE ALCOHOL

Concejal Sr. Daniel Chipana Castro, manifiesta lo siguiente: ...” hace un tiempo se acercaron a mi dueños o representantes de botillerías, restaurantes, bares, pubs, pollerías, comerciales, etc. los cuales se encuentran con restricción de horario por la venta de alcohol de acuerdo a la ordenanza que tenemos en nuestra ciudad, o bien los comerciantes ambulantes no pueden ejercer sus trabajos y es así que la mayoría de ellos se encuentran vendiendo por delivery que no es la misma venta que tenían antes por ende los ingresos son menos, también tenemos la problemática de que muchas personas arriendan locales para sus ventas y a causa de la pandemia tienen grandes pérdidas con estos meses que se encuentran sin funcionamiento, seguimos en análisis con la seremi de salud y el ministerio de economía respecto al protocolo que ellos tienen establecido para el funcionamiento pero también es importante que nosotros como municipalidad podamos saber algunos detalles.

Sr. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: PAGO DE SUELO

Para comenzar, la concejala manifiesta dejar exento de pago el uso del suelo a los quioscos suplementeros, haciendo entender que la mayoría de los trabajadores son adultos mayores y no se encuentran cumpliendo sus funciones.

B) TEMA: BENEFICIO

Para continuar, la concejala manifiesta que no solo los dueños de botillerías deban tener el beneficio de pagar sus patentes en cuotas, sino que almacenes, locales, quioscos, comerciales, etc. también puedan optar al beneficio.

C) TEMA: MEDIDA DE SEGURIDAD

Seguidamente, la concejala se refiere a la iniciativa que sostuvo una comuna en Santiago al crear una nueva medida de seguridad con los puestos itinerantes para que la gente pueda seguir trabajando con mayor seguridad.

D) TEMA: SUBVENCIÓN

Seguidamente, la concejala se refiere a la solicitud que hizo en respecto a acelerar el proceso de subvención para las organizaciones de discapacidad.

E) TEMA: LISTA DE PERSONAS

Seguidamente, la concejala manifiesta si se tomó en cuenta la lista de personas que el municipio le dio al gobierno regional como ayuda para elegir a los beneficiarios de cajas de alimentos.

F) TEMA: COMISIÓN

Por último, la concejala manifiesta que la reunión de comisión de presupuesto que estaba planteada para el día jueves pasado será cambiada para un concejo extraordinario.

Sr. DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: CAJAS DE ALIMENTOS

Para comenzar, el concejal solicitó información respecto a las nuevas cajas que llegaron desde el gobierno para la ciudadanía, específicamente quienes se harán cargo de esas ayudas sociales.

B) TEMA: DISTRIBUCIÓN

Para continuar, el concejal solicitó que se gestione y oficie al gobierno regional para que las cajas de alimentos puedan ser distribuidas por la Municipalidad.

C) TEMA: CONCEJO EXTRAORDINARIO

Continuando, el concejal solicitó que el concejo extraordinario pendiente pueda comenzar a las 09:00 hrs de manera que puedan tener tiempo suficiente para realizar otras actividades.

D) TEMA: AUDITORIA

Continuando, el concejal reitero la solicitud respecto a la auditoria de traspaso del ex DAEM.

E) TEMA: FUNCIONAMIENTO

Para finalizar, el concejal solicitó buscar un funcionamiento alternativo y seguro para las ferias libres.

Sr. PAUL CARVAJAL QUIROZ**A) TEMA: AYUDA SOCIAL**

Para comenzar, el concejal se refiere a una situación que se produjo el día 22 de junio donde una familia sufrió una inundación en el sector de Néspolo/ La florida, quienes solicitan el apoyo del alcalde y de su equipo jurídico para una eventual demanda a la empresa de servicio sanitario.

B) TEMA: INVESTIGACIÓN SUMARIA

Para continuar, el concejal solicitó que se lleve a cabo una investigación sumaria en respecto a la compra de cajas de alimentos, manifestando que la información no llego de manera completa a los concejales, específicamente las cotizaciones de los proveedores.

C) TEMA: AUDITORIA EX DAEM

Para continuar, el concejal reiteró la solicitud de información de la auditoria externa del ex DAEM en respecto al pago de la consultora y el reconocimiento de deuda que hace el ex DAEM a los proveedores.

D) TEMA: HUMEDAL

Para continuar, el concejal manifiesta lo que está aconteciendo el humedal hoy en día con maquinarias apostadas que se encuentran para realizar trabajos que ponen en riesgo el humedal arica y reiteró la solicitud de investigación por parte de la oficina de Medio Ambiente.

E) TEMA: JUICIO DE CUENTAS

Para continuar, el concejal se refiere al juicio de cuentas en contra del Alcalde y requiere saber si el Alcalde hará una declaración pública.

F) TEMA: TRANSPORTE PÚBLICO

Para finalizar, el concejal solicitó información sobre que pasará con los radio-taxi, colectivos, microbuses, etc. en esta cuarentena.

Sr. LUIS MALLA VALENZUELA**A) TEMA: EXTENSIÓN DE PROTECCIÓN**

Como único punto, el concejal solicitó información respecto a la solicitud que se le hizo a la seremi de Medio Ambiente y de Bienes de Nacionales referente a la extensión de protección a la zona del Humedal Arica.

Sr. CARLOS OJEDA MURILLO**A) TEMA: DEMANDA PÚBLICA**

Para comenzar, el concejal se refiere a la demanda pública que hizo en el sector del humedal donde no se están cumpliendo las medidas de protección hacia un patrimonio natural, así mismo solicitó gestionar y actuar en base a los recursos de protección.

B) TEMA: PLAYA “ARENILLAS NEGRAS”

Para continuar, el concejal se refiere a la reunión que se sostuvo con el core, manifiesta que se refirieron al proceso que se encuentra el borde costero y en relación a lo que se tiene planteado, el core dio la posibilidad de que se determine un espacio para las organizaciones que acampan en la playa

“Arenillas negras” en temporadas de verano y las cuales son parte de un patrimonio social y cultural.

C) TEMA: SALVOCONDUCTOS

Para continuar, el concejal solicitó que se puedan gestionar permisos de salvoconducto especiales para padres y apoderados que deben trabajar de manera normal u comerciantes ambulantes.

D) TEMA: OLLAS COMUNES

Para continuar, el concejal solicitó refuerzos y respaldos para las ollas comunes.

E) TEMA: PROPUESTA

Para continuar, el concejal solicitó una reunión en donde el Alcalde presente una propuesta en las distintas áreas que se necesitan enfrentar y como se van a resolver.

F) TEMA: NUEVA MEDIDA DE SEGURIDAD

Para finalizar, el concejal se refiere a crear una nueva medida de protección para que los feriantes puedan ejercer sus labores.

Sr. PATRICIO GALVEZ CANTILLANO

A) TEMA: HUMEDAL ARICA

Para comenzar, el concejal solicitó información respecto a cuanto es el monto que se ha gastado en el humedal en esta gestión.

B) TEMA: PROYECTOS DEPORTIVOS

Para continuar, el concejal solicitó que la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación pueda coordinar una reunión para hacer una presentación a los cores e cuerpo de concejales para tener conocimiento de cómo se ha avanzado en los diferentes proyectos deportivos.

C) TEMA: MÁQUINAS DE EJERCICIO

Continuando, el concejal se refiere a la inspección que realizó en los diferentes recintos deportivos en donde se hizo una

fiscalización de la compra de máquinas de ejercicio, manifestando que necesitan la incorporación de sombra y piso.

D) TEMA: PROYECTOS DE ILUMINACIÓN

Para finalizar, el concejal reiteró la solicitud de información respecto a los proyectos de iluminación en la ciudad de Arica.

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: DEMANDA LABORAL

Para comenzar, el concejal solicitó argumentos y justificación de la negligencia por parte del abogado responsable del juicio de la demanda laboral que interpusieron 2 funcionarios de la municipalidad por más de 20 millones de pesos.

B) TEMA: SANITIZACIÓN

Para continuar, el concejal solicitó la sanitización del recinto Unión Comunal del Adulto Mayor, ubicado en Capitán Ávalos.

C) TEMA: VILLA FRONTERA

Para continuar, el concejal solicitó recuperación del cambio de ampolleta en el poste N°15 de la calle Pedro Lagos/sector Villa Frontera.

D) TEMA: ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD

Para continuar, el concejal solicitó agilizar los trámites de subvención para las organizaciones de discapacidad.

E) TEMA: DISTRIBUCIÓN

Para continuar, el concejal se refiere a la distribución de los mil millones de pesos que entregó el estado a la Municipalidad, además solicitó el desglose de cada unidad para saber en qué se gastarán específicamente esos recursos.

F) TEMA: GASTO DE RECURSOS

Para continuar, el concejal solicitó agilizar el gasto de los recursos que entregó el estado, así mismo rendir las cuentas correspondientes y distribuir los recursos.

G) TEMA: AGENDA DEL ALCALDE

Para finalizar, el concejal solicitó que el Alcalde pueda transparentar su agenda municipal y que pueda informar el detalle de las actividades diarias e invitar a los concejales para que sean parte de las actividades.

Se levanta la sesión a las 13:00 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cuatro horas con quince minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

GER/CCG/mam